

# LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

DOS EDICIONES DIARIAS

UN MES (Edición local UNA peseta. | TRIMESTRE local 3.50 | Con el suplemento Científico-EN MURCIA | Idem grande 1.50 | FUERA grande 5 | literario LA ENCICLOPEDIA, || del día 5 ó 10 céntimos; atrasado 50 sin distinción; del suplemento LA ENCICLOPEDIA 15.—Las suscripciones solo pueden terminar en fin de cada mes.

OFICINAS  
De día: SAN CRISTÓBAL, 7  
De noche: ZOCCO, 5

Pago adelantado.—Los precios de inserción se publican en la última página.—Un número suelto del día 5 ó 10 céntimos; atrasado 50 sin distinción; del suplemento LA ENCICLOPEDIA 15.—Las suscripciones solo pueden terminar en fin de cada mes.

AÑO XXXII

CORRESPONSALES EN PARÍS.

A. Lorette, rue Caumartin, 61.—Saavedra, freres, 55, rue Talbott.—John P. Jones y C., 31 bis, Faubourg Montmartre.

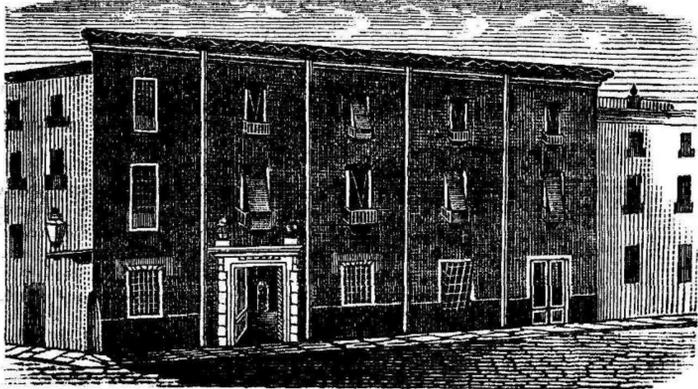
VIERNES 6 DE SEPTIEMBRE DE 1889

CORRESPONSALES EN ESPAÑA

Sociedad general de Anuncios, Carmen, 18, 1.º, Madrid.—Roldos y C., Escudillers, 30, y Oradores, 1, Barcelona.—M. Gómez, de Cádiz, Hortaleza, 76, Madrid.

N.º 9.916

## COLEGIO DE S. ANTONIO ESTABLECIDO EN MURCIA



5—CALLE DE S. LORENZO—5

BAJO LA DIRECCION DE

Don José María López Belmonte,

PRESTITERO,

**DON ANTONIO MORALES ROCAMORA**

y **Don Simón Parra Palarea.**

Este antiguo Colegio, que se halla instalado en un espacioso y ventilado local, en el que se acaban de llevar á efecto importantes reformas en todas sus dependencias, está montado con arreglo á los últimos adelantos de la pedagogía, reuniendo cuantas condiciones de higiene y salubridad son precisas á esta clase de establecimientos.

Con la debida separación ó independencia y desempeñada por competentes profesoras titulares, tiene establecidas:

- 1.º Escuelas de instrucción primaria en sus tres grados: párvulos, elemental y superior.
  - 2.º Cátedras de segunda enseñanza en toda su extensión hasta obtener el grado de Bachiller.
  - 3.º Academia preparatoria para carreras especiales.
  - 4.º Clases de caligrafía, gimnasia, música y dibujo.
- Las clases de instrucción primaria han quedado abiertas desde el 1.º del actual, y las de segunda enseñanza y carreras especiales empezarán el 1.º de Octubre próximo.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, permanentes y externos.

### Honorarios mensuales:

	Plas.	Cts
Pensión de un interno.	52	50
Idem de un medio-pensionista.	30	»
Idem permanente.	5	»
Por la clase de instrucción primaria en cualquiera de sus tres grados.	5	»
Por una asignatura de segunda enseñanza.	10	»
Por dos idem idem.	15	»
Por tres idem idem.	20	»
Por cada una de las asignaturas de Caligrafía, Gimnasia y Música.	5	»
Por la de Dibujo.	7	50

Los honorarios de las asignaturas para carreras especiales están consignados en el reglamento de la Academia que hay establecida en dicho colegio.

Para mas pormenores pidanse reglamentos á D. Antonio Morales Rocamora, director propietario de este establecimiento.

**NODRIZA** Rufina Candela, de 19 años, soltera, primeriza, leche de un mes, desea criar en casa de los padres del niño que le confien. Parroquia de San Andrés, calle de Baeza, casa de Pilar, darán r.ºn. 8—5

**SEÑORAS** Véase en la última página el anuncio del *Cosmódor*.

## ALAMBRE MAGICO

**NOVEDAD**  
Luz eléctrica en el bolsillo  
Encendido este alambre dá instantáneamente una luz eléctrica sumamente intensa de fuerza de mas de 50 bujías.

PRECIO DE CADA LUZ 10 CÉNTIMOS.  
Se vende en la calle de San Cristóbal, 7.

**Diablillos**  
Fuegos de salón, dos cinco céntimos y cinco diez. Se venden San Cristóbal, 7.

**MURCIA Y ALBACETE**  
forma una interesante parte de la obra monumental *España*, sus monumentos y artes, su naturaleza é historia. Puede adquirirse por cadernos á peseta, ó completo el tomo encuadernado, S. Cristóbal, 7, en Murcia.

**PROPOSICIONES** Se admiten para la venta ó cambio, juntas ó separadas, de seis casas baratas que están unidas y además un terreno franco lindero á las mismas. San Cristóbal, 7, Murcia, se dan los datos necesarios.

**RETRATOS DE PERAL**  
á 10 céntimos, calle de San Cristóbal, 7

**Lanzas de fuego artificial**  
de varios colores, y de bastante duración, á 10 céntimos una, calle de S. Cristóbal, núm. 7.

**NODRIZA** Rosario Muñoz, viuda, leche de seis días, desea criar en casa de los padres del niño que le confien. Vive calle de Cocineros, detrás de la Cárcel. P.—8—6

## Biblioteca historica DE CARTAGENA

por Don Gregorio Vicent y Portillo. Tomo I.  
Hállase á la venta en la redacción de LA PAZ DE MURCIA, San Cristóbal, 7.  
Precio de cada ejemplar: 6 pesetas en rústica y 7.50 lujosamente encuadernado en tela con planchas en negro y doradas.

## Centro de gestión de negocios DON MANUEL QUESADA abogado.

Campomanes, 11, 2.º, derecha. MADRID  
Certificaciones de últimas voluntades, remitiendo la partida de defunción y cinco pesetas en sellos en forma segura se obtendrán con la mayor brevedad.

## CUPONES DE HOTEL DE PARIS 25 POR 100 DE ECONOMIA

Representación en Murcia, San Cristóbal, 7.  
**LA PAZ DE MURCIA**  
Ayer se notó ya mucho movimiento, pero no el de otros años, y prueba de ello es el gran vacío que quedó en la Plaza de Toros, á pesar del buen tiempo y de la precaución de la empresa de bajar el precio de la entrada y volver

al sistema antiguo, aboliendo la división de sol y sombra para que no se espere á la última hora.

También se notó en las posadas y casas de huéspedes, donde no hubo la aglomeración de forasteros de otros años.

Después de venir menos, la mayoría se tendrá que ir al terminar la corrida del sábado. Por mas que nuestros colegas hallan preponderado las bujas hechas en los billares en las líneas de Alicante y Lorca, creemos que lo conveniente á todos es que la baja empiece con la feria y el regreso pueda hacerse desde el último día de toros hasta el último día de feria; esto traería más gente y más beneficio.

D. Vicente Martínez, dueño del ganado lidiado ayer, no debe haber que darle descuento, pues sus bichos no lo han desairado, particularmente con los caballos fueron querenciosos y no dieron gusto al empresario de estos, pues despacharon para el cementerio de la Rambla del Sordo ó las fabricas de abonos animales, hasta 17 alaluyas.

Las cuadrillas cumplieron, y los dos espaldas estuvieron afortunados en la muerte de sus toros, que casi todos murieron de la primera. En los quites no se descuidaron, si bien no dirá lo mismo un asistancia que encunado al saltar la barrera fué herido en el pecho y en la pierna izquierda.

Hoy se lidiarán los seis toros de Puente López (antes Alesa) con divisa oncarada y caña.

No necesita «Las Provincias» pedir permiso al Calendario del Sr. Almazán, para anunciar que no llueve.

El *Calendario Católico* anunció lluvias para el cuarto de luna en que se hallaba el 24 de Agosto, primer día oficial (no efectivo) de feria, y llovió, y ahora anuncia buen tiempo y no puede hacerlo mejor. Para después de los toros anuncia borrascas y si acierta como ahora, no producirá el perjuicio que se lamentó en 1888.

Leemos en «El Noticiero»: «Según hemos oído, han surgido dificultades para la organización en esta capital y provincia del llamado partido casolista, en vista de lo cual se desiste por ahora de todo proyecto y se acuerda que las cosas sigan como hasta aquí.

Nos parece excelente este procedimiento, con el cual nadie sabrá quienes son del general y quienes de Sagasta. Bien es verdad que en esta provincia de Murcia, solo el partido conservador se halla seriamente organizado, y quien lo dude que nos indique los *comitesses* de cada una de las otras agrupaciones que á fuerza de irse y venirse nadie sabe ya donde está cada uno.

—La causa, según se dice, de la no formación de *comitesses* casolistas, obedece al enfriamiento que existe entre los dos personajes que aspiran á la jefatura en la provincia, que se miran de reojo, por las preferencias que el general dispensa á uno de ellos.

**Adelante.**  
Con mucho gusto vemos que día tras día vá adelantando lo más en ésta el movimiento industrial; especialmente en el importante artículo de harinas.

Ayer tuvimos ocasión de ver la nueva fábrica instalada en el que antes era molino del Marqués, y que hoy presenta el aspecto de un establecimiento extranjero donde los adelantos de la industria se ven protegidos por el público que premia los desvelos del industrial, protegiendo con su obolo la marcha de multitud de potentes máquinas, y sosteniendo á la vez á miles de familias de la clase trabajadora.

La nueva fábrica de harinas de nuestro estimado amigo D. León Marín Baldo, merece ser visitada por el público.

Tanto en la fachada como en su interior, se observa ese sello especial del que como el Sr. Marín Baldo conoce lo que es el negocio.

La fachada presenta un golpe de vista tan original y sencillo, que, como antes hemos dicho, parece una fabrica extranjera.

En lo que constituye la torre del Marqués, se vé pintado un gran lienzo cuadrado del que se destaca poderosamente un león, debajo del cual y en forma de elipse hay colocada una muestra que con otra que coja parte de la fachada, sirven para exponer la razón social.

El trabajo de estas pinturas, está ejecutado por nuestro apreciable amigo don Mateo Boronat.

Mucho nos alegramos de poder decir á nuestros lectores, que Murcia vá adelantando en movimiento industrial, como del mismo modo vemos con placer cuando algún amigo querido se encumbra y llega á ocupar un puesto en el comercio como el que hoy tiene adquirido á fuerza de estudios, trabajo y honradez, el Sr. Marín Baldo.—De «El Criterio».

### Albacete 4

El Sr. Gobernador civil tuvo noticias hace breves días de que el criminal Roche vagaba por el término de Hellín y en consecuencia dictó en seguida las órdenes mas eficaces y energicas para que por todos los medios posibles se averiguara su paradero y se le persiguiera sin descanso hasta lograr su captura.

Estas órdenes fueron secundadas con tanto celo por la Guardia civil que el capitán y siete arajas de la fuerza de Hellín, cercaron en la maltrugada de ayer una casa de campo de Minateda en la cual pernoctaba el Roche acompañado de tres hombres; al rayar el día se aperecieron en ayuda de ello, y parapetándose en la casa, sostuvieron los guardias un nutrido fuego, de cuyas resultas falleció desgraciadamente un guardia, quedaron dos heridos y uno costoso, saliendo luego Roche y los suyos por el parador envueltos con ganado y las caballerías.

Fuó capturado uno de los criminales, cogidas tres escopetas y detenidos los moradores de la casa.

El capitán y resto de la fuerza continúan persiguiendo á los malhechores; y el señor Comandante, en cuanto tuvo noticias del suceso, mandó guardias de á caballo para que les persiguieran también, ordenando que se reconcentren las fuerzas de los pueblos del tránsito.

Del resumen general de las cuentas municipales de los Ayuntamientos de esta provincia, rendidas por los respectivos depositarios, de los ingresos y gastos realizados durante el cuarto trimestre del año económico de 1888-89, son las siguientes partidas:

PUEBLOS.	TOTAL	
	de ingresos. Pesetas.	TOTAL de gastos. Pesetas.
Abanilla . . .	17.059 84	16.174 04
Abarán . . .	34.048 72	32.281 07
Aguilas . . .	93.456 04	93.436 26
Aledo . . .	13.679 98	10.660 29
Albudeite . . .	8.538 36	7.836 56
Alcantarilla . . .	38.388 98	37.270 36
Aiguazas . . .	10.467 78	8.978 91
Alhama . . .	25.868 37	25.555 68
Archena . . .	42.811 64	36.364 78
Banil . . .	3.079 57	2.959 34
Blanca . . .	43.826 85	29.624 57
Bullas . . .	66.423 02	61.086 71
Calasparra . . .	56.395 23	54.870 70
Campus . . .	12.348 49	12.060 88
Caravaca . . .	47.902 11	47.136 87
Cartagena . . .	1.222.577 80	1.044.739 66
Cehegín . . .	26.772 29	26.503 20
Ceuti . . .	9.699 36	9.607 48
Cieza . . .	132.902 76	97.232 56
Cotillas . . .	11.536 60	10.589 43
Fortuna . . .	54.141 73	53.155 45
Fuente-ala . . .	21.521 79	20.039 39
Jumilla . . .	152.168 91	146.546 36
Librilla . . .	22.079 43	18.210 14
Lorca . . .	122.497 18	122.497 18
Lorquí . . .	11.272 .	10.746 70
Mazarrón . . .	114.341 92	99.064 06
Molina . . .	34.320 94	33.462 81
Moratala . . .	27.634 10	25.418 74
Mula . . .	94.892 23	72.464 46
Murcia . . .	536.820 77	526.209 45
Ojós . . .	11.335 62	11.330 47
Pacheco . . .	23.924 83	23.924 83
Pinar . . .	16.201 15	15.125 83
Pliego . . .	20.421 51	17.221 48
Ricote . . .	14.431 70	14.213 09
San Javier . . .	16.355 98	16.295 36
Totana . . .	59.570 19	50.421 57
Ulea . . .	11.815 85	11.108 91
Unión . . .	337.588 29	336.209 24
Villanueva . . .	11.709 88	11.689 91
Yecla . . .	280.383 70	278.486 98
Total . . .	3.909.243 52	3.578.881 77

### Notas

**Trajes de sport.**—Bata elegante.—Mantelitos.

**Traje de sport.**—Ahora que las señoras se proponen emular, en punto á fuerza y destreza, las habilidades gimnásticas del sexo feo, nada más interesante ni más nuevo que la descripción de un caprichoso traje destinado á las velocipedistas.

Es de vicuña de color de tabaco. La falda, redonda, se pliega á suchas pilas, adornada en la parte inferior con tres respuntes colocados á intervalos iguales. Chaqueta formando detrás una aldeta bastante larga. Los delanteros, con cuellos vueltos y solapas de la misma tela, están vueltos sobre una camiseta de muselina crema finamente plegada, sujeta con un cinturón ruso de cuero. Mangas lisas. Los contornos de la chaqueta se adornan con respuntes. Gorra

en forma de kapis de vicuña de color de tabaco, con visera de cuero negro. Un velocipeda bordado en negro adorna la parte de delante de la gorra; zapatos negros y polainas de piel.

Para este traje se necesitan 3 metros 80 centímetros, de vicuña de 1:20 metros de ancho.

**Traje de amazona de paño de color verdoso.**—La falda es completamente lisa; forma en el lado izquierdo una doble pila que levanta ligeramente la falda. Esta cae por detrás unos diez centímetros mas larga que por delante. Cuerpo muy ajustado con dobles pinzas. La aldeta de detrás se corta en forma de postillón. Los delanteros se abren en la parte alta sobre una camiseta de batista blanca con cuello alto, corrida por una pequeña corbata de seda verde. Solapas de la misma tela, sombrero de copa, guantes de cabritilla de color, botinas de cabritilla negra y medias de seda.

Para este traje son necesarios cinco metros de paño de 1:30 de ancho.

De seguro que será del agrado de mis lectores el modelo de bata elegante que sometó á su consideración.

Es de cachemira verde mirto, forma Princesa; los delanteros, lo mismo que la larga cola, se adornan con ancha cenefa, de pasamanería de plata. El delantero de esta bata es de surah color hoja de rosa y se drapea en la falda. Cordones de pasamanería de seda verde mirto, que sujetan una camiseta fruncida. Mangas fruncidas también de surah rosa con hombreras de cachemira adornadas con aplicaciones de plata.

Ha obtenido singular aceptación en París una nueva clase de mantelitos.

Tienen poco mas ó menos la forma de los flechús Maria Antonieta. Son de paño fino y se adornan con lindos bordados hechos con menudas perlas de colores. Los delanteros son muy largos, y á partir del talle forman largas caídas que se anudan en la parte de atrás. Cuello vuelto formando solapas de terciopelo del mismo color.

ERNESTINA.

### NOTICIAS

Según se desprende de unas líneas de «La Correspondencia de Albacete» el fracaso desgraciado habido en el encuentro con la partida de Roche, se debe á que la guardia civil obró en los primeros momentos sin instrucciones, y solo en vista de las confidencias que tuvo.

Los serenos del barrio de S. Benito detuvieron anteayer á un sujeto sospechoso que después ha resultado ser fugado de la Cárcel de Castellón.

Parece ser que está relacionado con esta detención el descubrimiento de palanquetas, ganzas y algunas otras herramientas para apoderarse de lo ageno.

Entre Orihuela y Murcia, habrá estos días un servicio especial de coches diarios de Orihuela á Murcia y viceversa los cuales saldrán allí de la calle de los Hostales desde las 5 de la mañana hasta las 12, saliendo cada coche cuando tenga suficiente número de viajeros, y la salida de Murcia, será después de las corridas y hasta las 9 de la noche de la posada de San Antonio.

El precio de cada asiento será de 1 peseta 25 céntimos, y de ida y vuelta 2 pesetas.

Un joven y modesto hospedero de Benillón (Francia), ha descubierto un árbol barómetro, el aliso, en latin *Graloegu Califolia*, cuyas hojas verdes se vuelven blancas cuando la lluvia se acerca. La experiencia se ha hecho repetidas veces y siempre se ha notado el mismo curioso fenómeno que se inicia en cuanto el tiempo empieza á nublar.

En la secretaría del Ayuntamiento se ha recibido la licencia absoluta del soldado Juan García Hernández.

D. Lorenzo Castillo, ha sido nombrado oficial de 5.ª clase, fiel de los derechos de consumos de Lorea.

Los espectáculos tuvieron anoche gran concurrencia el circo casi lleno, el Teatro poco menor. Los demás barracones muchos entrantes y salientes, la Glorieta muy favorecida y lo mismo el paseo circular de las casetas.

Se abrió, pero sin rifa, el Museo de pinturas mas en cambio, junto á la casa de Zabálburu, oimos en el centro de un grupo á *perrica y siempre toca*, lo cual nos dió, dadas las órdenes que se han aplaudido al Sr. Gobernador.

Véase la última página

Madrid 5 Setiembre de 1889.

### CENTROS OFICIALES.

La *Gaceta* de hoy contiene las siguientes disposiciones:

**Guerra.**—Circular dictando reglas para la administración de pensiones de cruces vitales que disfrutaban los individuos del ejército que desempeñan destinos civiles.

**Gobernación.**—Real orden declarando firme y subsistente el acuerdo de los comisionados de la junta de escrutinio en las elecciones municipales verificadas en Urgel (Alicante) el mes de Octubre último.

**Fomento.**—Real orden disponiendo que se provean por oposición las cátedras de anatomía de las escuelas de veterinaria de León y Santiago.

### NOTICIAS GENERALES

#### LOS PERJUDICADOS POR EL INCENDIO.

La Cámara de Comercio de Madrid ha remitido á los periódicos la nota que reproducimos á continuación:

«Una comisión de la Cámara de Comercio, compuesta de los señores Bonaplata, Sainz de Rueda, Durán, Clot y Caro, ha visitado esta tarde al señor director del ferrocarril del Norte para rogarle que infuya cerca del Consejo de administración á fin de que sean indemnizados los perjudicados por el incendio ocurrido en la estación del mismo, y al propio tiempo á preguntarle cuál era el criterio que se proponía seguir la empresa en este asunto.

El señor Barat manifestó que deploraba doblemente lo ocurrido, porque también la Compañía había experimentado pérdidas importantes con la destrucción de locales y material, y que abrigaba el convencimiento de no haber habido por parte de aquella negligencia ni abandono que haya podido dar lugar al siniestro.

Respecto á la indemnización, se limitó á decir que daría cuenta al Consejo de la petición que se le hacía, y que dentro del plazo de diez días comunicaría la resolución, sintiendo infinito no poder hacerlo antes á causa de que el Consejo no se reunía con más premura por encontrarse ausentes la mayoría de sus individuos.

La Comisión abriga la esperanza de que la empresa atenderá su petición, estando dispuesta en caso contrario á pedir el apoyo de las demás Cámaras de Comercio de España, para que, unidas todas por el interés común, se vea la forma de hacer que no quedara desamparados los intereses de las clases que representa.»

La Comisión que anteañoche quedó nombrada en el Círculo de la Unión Mercantil, principió ayer sus gestiones para llenar el cometido que se le confió.

Por la mañana visitó al director de la Compañía, Mr. Barat, de cuya visita puede darse idea leyendo la nota anterior, y por la tarde conferenció con el ministro de Fomento.

Con objeto de asistir á las fiestas de Covadonga, salió ayer del Escorial para Asturias el arzobispo de Manila, acompañado del padre Valdés, rector del real colegio que existe en aquel sitio.

Según telegramas particulares, recibidos ayer de París, ha regresado á aquella capital el señor Ruiz Zorrilla.

Es esperado en Valencia, donde permanecerá tres ó cuatro días, trasladándose después á París, el señor Castelar, que actualmente se encuentra en Denia.

Han regresado á Madrid los 12 alumnos de la Escuela de Artes y Oficios que habían ido á París á estudiar la Exposición.

Por las calles de Madrid se pregonó ayer tarde una hoja impresa con «La muerte de Higinia Balaguer,» según vocaban los vendedores.

El suceso que se anunció es falso, y el gobernador dispuso que fuesen recogidos los ejemplares de dicha hoja.

Con fecha de ayer nos comunican desde San Sebastián los siguientes detalles de la expedición hecha por S. M. la Reina á bordo del *Colón*:

«Lo apacible del tiempo y el completo estado de salud de S. M. el Rey y su alteza la princesa de Asturias decidieron

ayer á S. M. la Reina á verificar una expedición á alta mar.

A las dos y media en punto, llegaron en carruaje S. M. la Reina y SS. AA. con su séquito, á la playa, donde la esperaban el ministro de Marina, el señor Sagasta, el gobernador civil, el comandante del puerto, señor Baldasano, el del *Tujo*, señor Ibarra, y el de *Destructor*, señor Villamil.

S. M. la Reina, después de conversar con la benevolencia que le es propia, con todos presentes, embarcó en la trineira *Guipuzcoana*, en cuya asta ondeó el pabellón real de Castilla.

Prontó surcó la *Guipuzcoana* las aguas de la Concha y fué á ponerse al costado del *Colón*.

Subieron al *Colón* la señora condesa de Sástago y baronesa de Bassilli, así como la señorita Servet, el ministro de Marina y el señor Sagasta, el señor duque de Medina-Sidonia, el general conde de las Cañadas, el contralmirante señor Catalá, el señor marqués de Sierra Bullones, el marqués de Sotomayor y el doctor Riedel, así como también los comandantes del *Destructor* y *Tujo*, señores Villamil é Ibarra.

Ondeano el pendón real y la bandera española en los palos del buque, rodeado éste de multitud de lanchas, el *Colón*, levantando rápidamente anclas, embistió arrogante la barra del puerto, saliendo magestuoso á alta mar.

Al doblar el monte Urgull, hubo algunas ráfagas de aire y cayeron gruesas gotas de lluvia.

Las lanchas y el vaporeo *Isabel*, quedaron pronto atrás, pues el *Colón* marchaba á una velocidad de cuatro mil las por hora.

Al doblar el promontorio del monte Urgull, un gran gentío saludó con pañuelos y aplausos al *Colón*, desde las murallas de la Zurriola. El *Colón* iba muy cerca de tierra y se le veía con gran perfección, viéndose á S. M. en el puente, rodeada de su séquito.

No tardó el *Colón*, con su rápida marcha, en llegar á la altura de Biarritz.

El comandante señor Matta, deseoso de que S. M. pudiera ver con perfección aquella hermosa y fértil ciudad, dió órdenes para acercarse bastante á tierra. Prevenida la bahía y la colonia española, que se hallaba en la terraza del Casino y en los hoteles de la playa, de la presencia del *Colón*, agitaron aquellos entusiastamente los pañuelos en tanto que daban vivas y aplaudían frenéticamente.

El semáforo, arrió el pabellón francés en señal de homenaje, á cuyo acto correspondió el *Colón* arriando el suyo nacional.

A su vuelta, como á su llegada sucedió, repitieron los vivas y los aplausos de los españoles residentes en Biarritz y el continuo y entusiasta agitar de los pañuelos de los extranjeros, entre los que tantas simpatías cuenta nuestra augusta Reina.

A la altura del cabo Higuier el ilustrado comandante señor Matta, pidió la venia de S. M. para efectuar algunos ejercicios, permiso que S. M. concedió gustosísima.

Inmediatamente hizo zafarrancho de combate, entregándose la marinería, bajo las órdenes de sus distinguidos jefes los dignos é ilustrados oficiales, á diversos ejercicios, tan admirablemente ejecutados que S. M. felicitó en el acto al señor ministro de Marina y al comandante señor Matta y sus oficiales.

Después se hicieron los ejercicios de cañón, disparándose con los Hotkins y Nordenfeldt, y varias granadas con el Hontoria.

S. M. se mostró muy complacida por la rapidéz y perfección de estos ejercicios. Terminada esta fiesta militar, por la que también felicitaron á la oficialidad el señor ministro de Marina y el señor Sagasta y séquito de S. M., el señor Rodríguez Arias y el comandante señor Mata, invitaron á los augustos y distinguidos viajeros á un lunch que con esplendidez y exquisito gusto fué servido en la Cámara.

A las siete y media de la noche, en completa oscuridad, penetró el *Colón* en nuestra rada; fué luego espectáculo fantástico y encantador el presentado por el puerto, iluminado con multitud de luces de bengala, para guiar la marcha de la Real familia.

En la próxima semana saldrá para Biarritz el ministro de Fomento.

De Irún dijeron ayer que los carabineros de aquel punto habían aprehendido cinco barricas de cerveza y un bulto conteniendo sifones, que sus conductores pretendían introducir sin pagar derechos.

El conde de Xiquena recibió ayer el diploma de gratitud y el título de socio de honor que el liceo de Granada le otorga por el concurso que prestó para que se celebrara el acto de la coronación del poeta Zorrilla.

Dolores Barba y Clementa Valiente, que figuraron en el célebre proceso de la calle de Fuencarral, vivían desde hace mucho tiempo juntas, efecto del entrañable cariño que mutuamente se profesaban.

Ultimamente ocupaban la casa número 46 de la calle de Embajadores; pero la Clementa parece que ya estaba cansada de vivir con la Barba y había llegado hasta aconsejarla que se casara, contestando ésta siempre con indignación que no se entregaría jamás á ningún hombre.

Con todo, hace cinco días que Dolores Barba desapareció de su casa, y en vista de ello, la Valiente aprovechó la oportunidad para separarse de su amiga, y tomó una habitación en la carretera de Andalucía, adonde ayer mañana trasladó todos los muebles de ambas. Apenas efectuado el traslado volvía al antiguo y común hogar de la calle de Embajadores la Barba, encontrándose con que su amiga había desaparecido y llevándose los trastos Puesta en movimiento, no tardó mucho en saber su paradero, denunciando el caso á la autoridad, que las ha hecho comparecer ante el Juzgado.

El embajador de Francia en Madrid, Mr. Cambón, fué recibido anteaer, á su llegada á Santiago, por el alcalde interino de aquella ciudad y varios individuos del Ayuntamiento.

Ayer visitó los monumentos de esta localidad de enseñanza, la Sociedad Económica y el Hospicio, y, por último, el Ayuntamiento, donde, reunidos los concejales, le recibieron en la sala capitular.

Ha sido capturado en Hinojosa, Córdoba, el autor de la muerte dada á Pedro Puentes Torres, en el término de Valverde, Balajoz.

Telegrafía el gobernador de Alicante que el incendio de los almacenes de esparto en la estación del ferrocarril continúa focalizado, sin que hayan ocurrido desgracias.

El gobernador de Cuenca telegrafía que en el pueblo de Cañete el día 2 del actual se declaró un violento incendio en el monte Ródenas, comunal de Carboneras y de varios particulares de aquel pueblo.

Ignóranse las causas ocasionales.

Entiende el Juzgado.

No hay que lamentar desgracias personales.

Los materiales son de consideración, habiéndose quemado seiscientos almudes de monte bajo.

Ayer se recibió el telegrama siguiente en los centros oficiales:

«Málaga 4.—Gobernador al ministro de la Gobernación.—Esta mañana y con motivo de no haber legado á un acuerdo los exportadores de vinos de un lado, y los taberneros de otro, sobre si habían de ser integrados módicos los derechos de consumos que levenga el vino, han comenzado á cerrarse casi todas las tabernas, la mayoría de los cafés y gran número de almacenes al por mayor.

Desde esta mañana en que tuve conocimiento de lo que se proponían hacer los taberneros y cafeteros, tengo adoptadas, de acuerdo con la autoridad militar, las medidas necesarias para conjurar cualquier conflicto, siendo, entre otras, la de reunir en esta capital el número necesario de Guardia civil hasta completar el de 100 hombres; que los fieltros de consumos estén vigilados por parejas de esta fuerza, y que patrullas de vigilantes y guardia municipal recorran la población á fin de impedir se ejerza por alguien presión para el cierre de los establecimientos. Hasta ahora, y por fortuna, la lucha entablada entre la clase de exportadores de vinos y taberneros no presenta caracteres alarmantes.

«A mi juicio, el cierre de tiendas obedece más que á otra cosa al desao de que los exportadores entren en el concierto de los morosos, y lo único que hay que evitar es que los taberneros, que son numerosos, ejerzan un género de presión sobre los exportadores. No temo que esta cuestión de clase á clase tome otras proporciones, ni se convierta en una de orden público, pues debe tenerse la seguridad absoluta de que si, por desgracia, ocurriera lo contrario, la represión de cualquier abuso no se haría esperar. He recorrido la población, y presenta el

aspecto más tranquilizador; si algo ocurriera daré oportuno aviso.»

Ayer verificó el submarino Peral las pruebas que debió realizar anteaer y que no las hizo á causa de haber varado en los caños de San Fernando.

Acercó de las pruebas de ayer telegrafían de Cádiz el siguiente resúmen.

El andar medio del barco durante las ocho horas que ha tenido de navegación, no ha alcanzado cinco millas de velocidad, que es la que deseaba tener hoy Peral.

Para ello ha caminado siempre á media máquina; las evoluciones han sido tan rápidas como en las pruebas anteriores.

El lanzamiento de torpedos ha resultado perfecto en los dos primeros disparos.

El señor Noherlesoom anuncia una tempestad que llegará á España el martes 10 del actual, procedente del Atlántico y con la dirección Sud-Sudoeste.

Es probable que la acción de dicha tempestad sea bastante general en toda nuestra Península, porque la trayectoria de Sud-Norte el principal núcleo tempestuoso, en la dirección de la cordillera Ceitibérica.

Producirá vientos duros del Sudoeste. Sud y Sudoeste, lluvias y tormentas, con el consiguiente descenso de la temperatura.

Hace pocos días se encontró una señora una hija de unos dos años perdida en una calle de París y la condujo á la comisaría del distrito. Con la niña iba un perrillo.

Al comisario le ocurrió en vista de que la niña no sabía casi hablar, llevarla por la calle y seguir al perrillo, el cual condujo á ambos hasta la casa en que la niña vivía, por cierto muy lejos, y donde hallaron á sus padres en la mayor consternación.

El crimen de Millery va á perder probablemente el atractivo del misterio, puesto que ya han sido denunciados los asesinos. El cochero Laforgo, que en la noche del 6 de Julio condujo á tres viajeros y una maleta á las cercanías de Millery ha confesado de plano ante el juez de instrucción, quien en vista de las reticencias de aquel le amenazó con prenderle.

Laforgo ha declarado que conocía mucho á los viajeros y que éstos eran monseñor Bouvenin, Chatin y Revol, detenidos con posterioridad á la ejecución del crimen y encarcelados por haber intentado asesinar á una tabernera en el Grand Camp. El cochero ha dado los más minuciosos detalles acerca de la expedición y de la forma en que los viajeros se desembarazaron del cadáver primero y de la maleta después.

El declarante creyó que aquellos tres hombres eran simples ladrones que abandonaban objetos capaces de comprometerlos.

Lo más singular es que sean conocidos los culpables y sea desconocido el nombre de la víctima.

Se prosiguen las investigaciones en el barrio de Perrache, al cual se presume que fué aquella llevada para cometer el asesinato.

Según el último censo, decrece de modo alarmante la población en Francia.

En 1888 hubo 882.639 nacimientos y 837.867 defunciones. La diferencia de más en nacimientos es sólo de 44.772, cifra sumamente baja y que va disminuyendo cada año, al revés de como sucede en casi el resto de Europa.

Se dictaron en 1888 nada menos que 4.708 divorcios. No podría estar en esta cifra el secreto de la baja observada en la otra?

### NOTICIAS POLÍTICAS

Por real orden del 31 del mes anterior se ha desistido de hacer obras en el establecimiento penal de Melilla, que se encuentra en estado ruinoso, por tener que comenzar las de la penitenciaría militar de Tambo y no poder sufragar el Tesoro los dos gastos á un tiempo.

También en la misma fecha se han aprobado de real orden las bases del convenio entre el ministerio de la Guerra y el propietario de los baños de Archena para el mejor alojamiento y asistencia de los individuos de tropa.

El Consejo de Estado no se reunirá para ocuparse en la cuestión de los condeales, suspensos hasta que obtén en sí poder varios documentos que ayer pidió al gobernador civil.

El órgano de los federales, contestará hoy á la carta del señor Pi y Margall con un artículo en que mantiene la actitud hasta ahora adoptada.

Cuando regrese á Madrid el señor marqués de Santa Marta celebrarán los federales una reunión con objeto de contestar colectivamente á su antiguo jefe.

El señor conde de Xiquena quiso saber ayer en qué términos habían dado cuenta del incendio de la estación del Norte los funcionarios de la inspección administrativa del gobierno, y pidió á este propósito los partes oficiales que debieron pasar dichos funcionarios á la Dirección de Obras públicas.

Trascurrió el tiempo y los partes pedidos no llegaban.

Entonces el conde de Xiquena llamó al director de Obras públicas, quien manifestó que á aquella hora no se tenía en su departamento noticia oficial del incendio ni había recibido los partes de los funcionarios dependientes del Gobierno que presta sus servicios en la estación.

En vista de estos informes, el ministro de Fomento ordenó que enseguida comenzara á instruirse el oportuno expediente contra dichos funcionarios, para depurar bien todas las responsabilidades.

Una vez formado este expediente, el conde de Xiquena está resuelto á destituir á todos los empleados que hayan dejado de cumplir con sus deberes.

El ministro de Marina llegará á Bilbao el martes próximo para inspeccionar los trabajos que la casa Palmers está ejecutando.

De la entrevista celebrada en París por el corresponsal de un diario madrileño con el señor Alonso Martínez, siguió habiéndose ayer; pero todos los telegramas de San Sebastián coinciden en afirmar que personas que han hablado con el presidente del Congreso recientemente le han oído expresar opiniones casi contradictorias á las que el corresponsal de París ha telegrafiado, se supone, con mayor fundamento que en un principio, que el aludido corresponsal ha sufrido una lamentable equivocación.

Se cree que no tardará en llegar la rectificación del propio señor Alonso Martínez, que algunos la daban ya ayer por llegada con el hijo político del presidente del Congreso, señor Figueroa, quien ha regresado de París.

Imposible de todo punto era que el señor Figueroa trajese el encargo por haberle faltado tiempo material para ello, pues la entrevista es seguro que no la vio el señor Figueroa hasta que se encontró de camino para esta capital.

En la real orden que ayer publicó la *Gaceta*, dictando disposiciones para que las cuentas municipales se rindan oportunamente, hace constar el ministro de la Gobernación que este servicio, quizás el más importante de la Administración, viene efectuándose, en general, con poco celo por los Ayuntamientos, apesar de lo ordenado por las leyes, cuyo cumplimiento ha sido recordado en diversas circulares.

Son en gran número—añade—las cuentas en que para su despacho y aprobación no se ha seguido el orden de ejercicios; sistema vicioso é ilegítimo que ha originado una perturbación en la contabilidad municipal, que merma los recursos de los Ayuntamientos, y que es causa de grandes perjuicios para los contribuyentes.

Y luego dice que las Corporaciones municipales disculpan en algunos casos su falta con accidentes de fuerza mayor, otras oponen el más punible abandono á cuantos recuerdos se las dirije.

A remediar estas deficiencias tiene la real orden que nos ocupa, y en la cual se dispone:

1.º Que por los gobernadores, tan pronto como reciban la real orden, en nombre de los Ayuntamientos un estado de las cuentas que están pendientes de formación ó despacho, dividiéndolas en corrientes y atrasadas, siendo éstas las anteriores á 1.º de Julio de 1886, según preceptúa la real orden de 31 de Mayo del propio año, y acompañadas de observaciones en que se haga constar el estado en que la misma se encuentra, es decir, si está formada ó pendiente del informe del síndico, ó del dictamen de la Junta municipal, y causas que han motivado el retraso, así como también si su aprobación corresponde al Tribunal de Cuentas del Reino ó al gobernador, con arreglo á lo que ordena el artículo 106 de la ley municipal de 1886.

2.º Que se haga igual reclamación á las Diputaciones, debiendo éstas Corporaciones consignar en las Comisiones

provinciales han emitido el informe que preceptúa el artículo mencionado, exponiendo en caso contrario las razones de no haberlo verificado.

3. Que en iguales términos se formen por los gobernadores de las dices existan pendientes de su aprobación ó de remisión á este ministerio, con las observaciones ya repetidas.

4. Que el plazo para el cumplimiento de este servicio por parte de las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos será el de diez días, á contar desde que reciban la orden, y el de un mes á los gobernadores para la remisión á este departamento de los datos reclamados, término que comenzará el día en que sea en su poder esta real disposición, á cuyo efecto aunarán el oportuno recibí. Estos plazos serán improrrogables.

Y 5. Que los gobernadores empleen los medios que tienen dentro de la legislación actual para el exacto cumplimiento de este servicio, bajo su más estricta responsabilidad.

### OPINIONES DE LOS CORRESPONDIENTES

En nuestra edición de última hora anticipamos ayer las siguientes noticias:

Hoy han estado los efectos políticos tan desanimados como en los días anteriores.

A falta de noticias, ha llegado la moda de las intervenciones, y raro es el día en que alguno de los diarios de mayor circulación no lanza uno de estos recursos de vértigo para entretener la curiosidad pública.

Ni la política, que viene á ser en la estación presente como las nubes de verano; ni los trabajos de agricultura, agostados como planta sin riego; ni la propaganda de los ligeros esterizados como cenizas sobre infamecida foca; ni los rumores de los laborantes revolucionarios, nada absolutamente, ni siquiera las ilusiones de crisis con que los políticos cesantes se alimentan, dan á la hora presente tema á las conversaciones ni asubido á los comentarios.

Se vuelve á hablar en los círculos políticos de una conferencia que celebrarán en Madrid, en la que asistirán: los señores Cánovas del Castillo, Elduayen y Romero Robledo.

Se cree que á esta reunión asistirá algún otro personaje conservador.

Los republicanos progresistas, afirman que hasta que el sufragio universal sea un hecho, se haya reintegrado á la nación en su soberanía, y seconce da amplia amnistía á los emigrados, hasta entonces no hablará el señor Ruiz Zorrilla.

En la semana próxima comenzarán á regresar á Madrid la mayor parte de los representantes que se hallan en Galicia y en las provincias del Norte.

Con ellos vendrán los ministros, á excepción del de Marina, que continuará al lado de la Corte, reuniéndose inmediatamente para celebrar Consejo.

### Del Exterior.

A última hora recibimos del extranjero las siguientes noticias:

El ministro de la Guerra...

### Folleto

DOCTOR CELESTINUS

D. TORCUATO TARRAGO

Complazar á todos por medio de la bondad de su carácter.

El doctor, según costumbre, amenizó el almuerzo con una conversación agradable y sencilla, y se ocupó principalmente de aquella expedición maravillosa de que á cada instante se presentaban novedades de estudio y de extraordinaria novedad.

—¿Durará mucho el viaje?—se aventuró á preguntar el señor de Malgalán, que bien estaba admirado de lo que ocurría, no dejaba de hallarse con alguna inquietud sobre las vicisitudes de aquella expedición y aun en vista de que no sabía decirlo, contestó el doctor:—Mi teoría, creo haberlo dicho ya, descansaba en que los grandes depósitos de agua se dilatarían en más ó menos extensión á lo largo del curso del Guadiana; pero yo no creía, no me imaginaba, confieso mi error, que existiese un verdadero mar en estas profundidades. Yo no creí lo repito, el que hubiésemos recorrido subterráneamente la provincia de Ciudad-Real, parte de la de Albalá, parte de la de Córdoba, y luego después hayamos regresado y nos encontramos, como nos encontramos ahora, en los límites de las provincias de Toledo y Cáceres.

Todos comprendieron lo importante de las observaciones que acababa de hacer el doctor, y se habló algún tiempo del particular. Momentos después se sirvió el café. El método de á bordo era invariable, y el almuerzo duraba una hora. Todo estaba subordinado á la campana; y el doctor, como jefe de la expedición, era el primero que daba el ejemplo. No por que estuviese entretenido en los goce

señor de Freycinet ha presidido el desfile de 18 regimientos de caballería, que maniobran bajo las órdenes del general Gallifet. El día 18 repartirá las recompensas concedidas por el presidente de la República á los 40.000 hombres revistados por el general Miribel en Saint-Michel.

El ex general Boulanger regresará á Francia la semana que precede á las elecciones legislativas.

Strasburgo 5.—El príncipe de Hohenzollern, statthalter de Alsacia Lorena, ha recibido la petición de intervenir en el asunto de los pasaportes. El príncipe ha respondido que se felicita de ver á la población expresar francamente sus votos, añadiendo que nada decisivo podía responder, pues la cuestión ha de ser resuelta por el emperador.

Viena 5.—Coméntase en los círculos diplomáticos la decisión tomada por el Gobierno con motivo de las próximas maniobras del ejército. Los agregados militares de Alemania é Italia podrán asistir á las que se verifiquen en Hungría, Galicia y Bohemia, mientras los de otras potencias sólo asistirán á las del último punto citado, que sólo ofrecerán interés secundario.

Prepáranse grandes manifestaciones de adhesión al emperador con motivo de su viaje á Galicia.

Roma 5.—Discútese en estos momentos en el Vaticano la actitud que debe observarse respecto al general Boulanger, que, según se dice, había prometido devolver Roma al Papa en caso de guerra franco italiana, asegurándose que Su Santidad es de parecer de no aceptar compromisos con el jefe del partido nacional francés. Cícero con insistencia el rumor de que se está practicando en el Vaticano un minucioso inventario de todos los objetos que el mismo contiene, al objeto de entregar copias del mismo á los embajadores de todas las potencias, en el caso de que abandone el Papa á Roma. De este modo, se podría exigir responsabilidad al Gobierno italiano si se apodera de todos ó de parte de dichos objetos.

Londres 5.—El Comité de la huelga ha decidido retirar el llamamiento que debía dirigirse á los trabajadores de Londres, en vista de la huelga general del lunes.

Los directores de los Docks han declarado no poder aceptar las proposiciones convenidas entre propietarios y huelguistas, asegurando, empero, que tomarán en consideración todas las quejas de los obreros.

Turin 5.—El banco Tiberino ha comenzado á pagar las cuentas corrientes y los depósitos únicamente, presentándose á cobrar pocas personas. Próximamente reanudarán todas sus operaciones.

Respondiendo á la nota búlgara sobre los preparativos militares de Servia, la Puerta ha teleografiado á Sofía asegurando que toda agresión contra Bulgaria, que forma parte del imperio turco, fuera considerada como agresión á Turquía. Servia no está en situación material de atacar á Bulgaria.

Constantinopla 5.—Ha causado sensación el hecho de haber pedido varios bosnios y herzegovinos su incorporación á Servia.

Se esperan en Constantinopla al go-

que existiese tan inmensa cabidad debajo de la Mancha, pues si bien aceptaba el principio de que las aguas del Guadiana habían de formar grandes y misteriosos depósitos en el corazón de la tierra, nunca supuse que estos depósitos tuviesen tanta prolongación.

—¿Cuál era entonces la teoría fundamental en que usted se apoyaba, doctor?—preguntó Rendón.

—Mi teoría, creo haberlo dicho ya, descansaba en que los grandes depósitos de agua se dilatarían en más ó menos extensión á lo largo del curso del Guadiana; pero yo no creía, no me imaginaba, confieso mi error, que existiese un verdadero mar en estas profundidades. Yo no creí lo repito, el que hubiésemos recorrido subterráneamente la provincia de Ciudad-Real, parte de la de Albalá, parte de la de Córdoba, y luego después hayamos regresado y nos encontramos, como nos encontramos ahora, en los límites de las provincias de Toledo y Cáceres.

Todos comprendieron lo importante de las observaciones que acababa de hacer el doctor, y se habló algún tiempo del particular. Momentos después se sirvió el café. El método de á bordo era invariable, y el almuerzo duraba una hora. Todo estaba subordinado á la campana; y el doctor, como jefe de la expedición, era el primero que daba el ejemplo. No por que estuviese entretenido en los goce

bernador turco de Oreta y varios representantes, para ver si hay medio pacífico de acallar la opinión y restablecer la calma.

Paris.—Según noticias del Tonkin, traídas de la Indo China por el vapor «Comorin», la situación de aquellos territorios es grave. El país está infestado de bandas de malhechoras que cometen toda clase de excesos. Estas noticias contradicen las oficiales, que aseguran que reina tranquilidad en las posesiones francesas, y que á pesar de la asfixiante temperatura es excelente la salud pública.

### Boletín comercial

Burgos.—Revista del mercado. Precios al detall. Hoy han entrado unas 200 fanegas de todo grano próximamente.

Trigo blanco de 34 á 34'50 reales fanega; id. rojo de 32 á 33; id. áliga á 34; centeno á 20; cebada á 21; avena á 13; yeros á 25; lentejas de 34 á 38; alhóvas á 22 y 23; harina de primera á 14 reales arroba; id. de segunda á 13; id. de tercera á 12.

Tendencia del mercado, flojedad. Compras, regulares. Tiempo, de calor.

Estado de los campos, sin terminar la recolección.

Zaragoza.—Revista de los precios corrientes de la semana que fina hoy.

Trigos.—Catalán nuevo, de 16'76 á 17'60 pesetas hectólitros; idem hembrilla, de 15'50 á 15'92; idem huerta, de 14'52 á 15'08.

Granos.—Cebada, de 5'38 á 6'46; idem huerta 6'46; maíz común, de 9'16 á 9'44; habas á 10'75.

Harinas.—De primera, de 27 á 31 pesetas los 100 kilos; de segunda, de 25 á 27; de tercera, de 23 á 22; idem remolado, de 14 á 20.

Despojos.—Cabezuela, de 3'75 á 4 pesetas hectólitro; menudillo, de 2'37 á 2'50; salvado á 2; tástara á 2.

Habana.—Aceite oliva, ventas flojas, latas de 23 libras á 21 rs. fuertes arroba.

Aguardientes de Islas, regular demanda, á 6 pesos fuertes.

Aceitunas verdes, poca existencia, á 6'50 rs. canete.

Afrecho peninsular, regular surtido, á 3'34 pesos fuertes quintal.

Ajos, bastantes demandas, de 1'12 á 2 reales.

Almendra, se nota baja de precio, á 17'12 pesos fuertes lata de arroba.

Alpargatas vizcaínas, clase corriente, de 12 á 14 rs. docena.

Anís, pocas demandas, á 9 pesos fuertes quintal.

Aroz Valenciano, muy encalmado, á 10 reales arroba.

Avellanas, no hay existencias en primeras manos y se cotizan nominalmente.

Azafrán, se sostienen los precios de 8 á 8'25 pesos fuertes libra.

Idem corriente de 10 á 14.

Idem superior de 17 á 18.

Cebollas de Canarias, precios firmes, de 5'12 á 9 pesos fuertes gabeta.

Conservas, reducidas existencias.

Idem pimientos, de 23 á 29 reales docena; idem tomate, de 17 á 18.

familiares de aquellos momentos de reposo olvidaba su deber; así es que de pronto dirigió la voz al vigía, y preguntó con voz sonora:

—¿Hay novedad?

Esta pregunta inesperada podía ser alarmante, y todos se pusieron en pie.

El vigía contestó que solo se notaba un ruido más fuerte en el agua.

—¡No lo dije!—murmuró trágicamente el señor de Malgalán.—Esa es la tempestad.

Todos hubieran soltado la carejada si no hubieran visto que en la frente del doctor se dibujaba una negra nube.

Lo que había motivado aquel incidente era una cosa que ni el mismo vigía, ni los demás que estaban en la mesa, habían podido conocerla. Era una rápida derivación de la aguja, al mismo tiempo que una agitación súbita del barómetro que existía en un extremo. La mirada penetrante del doctor había descubierto aquellos incidentes.

Dejó el sitio que tenía en la mesa y corrió á la borda del vapor.

Chorizos de Asturias, precios sostenidos, de 13 á 14 reales lata; idem de Bilbao, marca Cuba, á 22.

Fríjoles, en alza, á 12'12 rs arroba.

Frutas de Logroño y Calahorra, encalmadas demandas, latas forma cilindradas, de 24 á 26 rs. docena; idem, idem ovalada, de 30 á 30'12; melocotones, según clase, de 3 á 4 pesos fuertes docena.

Garbanzos, flojas demandas, medianos, de 7 á 8 rs. arroba.

Id. superiores de 14 á 15.

Habichuelas, no hay existencias.

Harina española, precios sostenidos, de 8 á 9 pesos saca.

Papas, pocas existencias, de 16 á 17 reales kilo.

Pimentón, escaso, buen color, de 9 á 10 pesos quintal.

Sal de Torreveja, se vende bien, á 11 y 12 rs. fanega.

Id. de Cádiz menuda á 10.

Vinos tintos, mucha existencia, de 34 á 48 pesos pipas.

Arévalo (Ávila).—Las siuación de este mercado es la siguiente:

Trigo á 37 rs. fanega; centeno de 18 á 19; cebada á 18; algarrobas á 18; yeros á 30; avena á 30; avena á 13; garbanzos superiores de 115 á 200; id. regulares á 13; id. medianos á 90; harina de primera á 15 rs. fanega; patatas á 4 reales arroba; vino blanco de 8 á 9 rs. cántaro; id. tinto de 9 á 10; vinagre á 14; aguardiente anisado á 44; id. sin anisar á 22; espíritu de 35 á 90; id. de 40 á 110; id. refinado á 120.

Mansilla de las Mulas (León).—Tiempo bueno.

Los precios al detall que han regido en el mercado, son:

Trigo á 33 rs. fanega; centeno á 19'50; cebada á 16'50; alubias á 72; avena á 13; garbanzos superiores á 102; id. regulares á 75; id. medianos á 60; habas á 60; muelas á 39; harina de 1.ª á 14 rs. arroba; id. de 2.ª á 13; id. 3.ª á 12; patatas á 2'50; cerdos al destete á 48 rs.

Guisantes de 24 á 25 rs. fanega.

Algarrobas á 16 y 17.

Segovia.—Los precios al detall en este mercado son:

Trigo á 37 rs. fanega; centeno á 20; cebada á 18; idem nueva á 13; algarrobas á 16 y 17; harina de primera á 14 reales arroba; idem de segunda á 13; idem de tercera á 11; patatas á 3'20; aceite á 46 y 48 rs. arroba; cerdos á 250 y 300 reales; carneros á varios precios.

### Cambios sobre plazas de Ultramar y Extranjero.

PLAZAS	CAMBIOS
Londres, á 90 d/f....	Díneros. 26 08
Londres, á 8 d/v....	26 28
Paris, á 3 d/v....	Francos 4'10
Burdeos, á 8 d/v....	00,00
Marsella, á 8 d/v....	00,00
Lisboa, á 8 d/v....	00,00
Hamburgo, á 8 d/v....	00,00
Génova, á 8 d/v....	00,00
Habana.....	00,00
Puerto-Rico.....	00,00
Manila.....	00,00

### Cotización oficial del día 4.

FONDOS PÚBLICOS	Ultimo precio	Movimiento.
		Alza. Baja.
Deuda perpetua al 4 por 100 interior...	75 70	»
Idem id. pequeños...	76 05	» 75
Idem id. fin corriente	75 55	» 05
Idem id. fin próximo.	60 00	»
Idem id. al 4 por 100 exterior.....	76 90	»
Idem id. pequeños...	77 40	» 10
Deuda amortizable al 4 por 100.....	89 95	» 05
Idem id. pequeños...	90 05	» 15
Billetes hipotecarios de Cuba.....	108 90	» 10
Anualidades de Cuba	00 00	»
Carpetas provisionales de Cuba.....	00 00	»
Obligaciones municipales.....	00 00	»
Obligaciones del Banco Hipotecario....	00 00	»
Cédulas hipotecarias al 6 por 100.....	00 00	»
Idem id. al 5 por 100	00 00	»
Acciones del Banco de España.....	406 00	125
Compañía de Tabacos	00 00	»

### Boisín del día 4.

Contado, 00'00.  
Interior, 75'47.  
Próximo, 00'00  
Barcelona, interior, 75'52.  
Esterior, 76'95.  
Paris, 73'81.  
Londres, 73'62.

### Cambios sobre plazas de la península

PLAZAS	Daño	Benef.	PLAZAS	Daño	Benef.
Albacet	0-25	»	Lorca..	0-65	»
Alcoy..	0-15	»	Lugo..	0-25	»
Alicant.	0-20	»	Málaga	0-20	»
Almería	0-25	»	Murcia.	0-25	»
Alvira..	0-25	»	Orense.	0-25	»
Badajoz	0-40	»	Oviedo.	0-25	»
Barcel.	0-20	»	Palencia	0-25	»
Bejar..	0-30	»	P. de M.	0-25	»
Bilbao..	0-15	»	Pampl.	0-40	»
Burgos.	0-25	»	Ponteved.	0-25	»
Cáceres.	0-25	»	Reus..	0-15	»
Cádiz..	0-15	»	Salam.	0-25	»
Cartag.	0-15	»	S. Sebt.	0-15	»
Castell.	0-25	»	Santder.	0-15	»
C. Real	0-25	»	St Cruz	»	»
Córdoba	0-25	»	Tenef.	0-35	»
C. Rufía	0-25	»	Santiago.	0-15	»
Cuenca	0-30	»	Segovia	0-25	»
Ferrol..	0-25	»	Sevilla.	0-20	»
Gerona	0-25	»	Soria..	0-30	»
Gijón..	0-25	»	Tarrag.	0-25	»
Granad.	0-25	»	T. de la	»	»
Guadal.	0-25	»	Reina	0-65	»
Haro..	0-25	»	Teruel.	0-25	»
Huelva.	0-25	»	Toledo.	0-50	»
Huesca.	0-25	»	Tudela.	0-60	»
Jaén..	0-15	»	Valenc.	0-15	»
J. de F.	0-25	»	Vallad.	0-25	»
León..	0-20	»	Vigo..	0-15	»
Linares	0-15	»	Vitoria.	0-25	»
Lérida.	0-25	»	Zamor.	0-25	»
Logroño	0-40	»	Zaragz.	0-15	»

las alturas de la bóveda el enlace de la parte superior é inferior de aquella obra de la naturaleza.

Era aquello colosal, fantástico y maravilloso. La superficie de las aguas, tan tersas hasta allí, se hallaban cubiertas de grandes masas de rocas basálticas, de fantásticos obeliscos, donde la sombría naturaleza de aquellos abismos había sido el misterioso artífice. Aquellas ruinas, fragmentos de un cataclismo desconocido, iban de menor á mayor; de modo que sobre el fondo oscuro del espacio bañado por la luz de color de aurora de las lámparas eléctricas, se destacaban aquellos monumentos negros y altivos que á veces parecían templos gigantes, á veces parecían de unas dimensiones extraordinarias, y á veces, en fin, ciudades maldicidas como las que existen en el fondo de las aguas del Mar Muerto.

Surgía aquella portentosa decoración del fondo de las aguas, y descendía al mismo tiempo de la altura; por consiguiente, la lucha de los dos elementos de la tierra y el mar, tenía que ser terrible y aterradora.

Per largo tiempo todos los espectadores de aquel sombrío y aterrador espectáculo estuvieron contemplando la asombrosa decoración que iba extendiéndose en sorprendentes convinaciones hasta donde la vista podía abarcar; pero si bien la atención de Celestinus no dejaba de fijarse en las ramificaciones basálticas,

El Sr. D. Luis Meseguer, director de las obras del puerto de Torreveja, accidentalmente se encuentra en esta capital donde tiene familia y muchos amigos.

Dice «El Mentor Católico»: «Hemos visto con gusto y satisfacción los elogios que varios periódicos y revistas de España, vienen haciendo del acreditado colegio de Ntra. Sra. de las Mercedes, que dirige el presbítero don Francisco Sáura Velasco, lo que unido a los antecedentes que tenemos de su régimen, disciplina, educación e instrucción, no podemos menos de recomendarlo eficazmente a los padres de familia y dar nuestra más cordial enhorabuena a su celoso director y competentes profesores de dicho establecimiento, por el progreso y buenos resultados que vienen obteniendo en la espinosa tarea de la enseñanza y cuentan así mismo con la humilde protección de nuestra revista; pues cumpliendo con un deber sagrado, estamos obligados a difundir la enseñanza católica.»

Durante el presente mes se entregarán a domicilio las cédulas personales sin ninguna clase de recargo.

Nuestro paisano y amigo el tenor cómico D. Pablo López, ha sido contratado por el representante de la compañía que actúa en Roma, D. Eduardo Ortiz, por tener el Sr. Barrenas contrato para trabajar en el teatro de Apolo de Madrid.

En vista de las muchas solicitudes presentadas pidiendo ingresar en el Colegio de vocaciones eclesiásticas de S. José de esta capital, los señores superiores del establecimiento tratan de alquilar una nueva casa con el fin de admitir el mayor número posible de solicitantes.

Se ha remitido al Gobernador por la Alcaldía certificación del resultado de los exámenes hechos en las escuelas públicas de esta ciudad y su término, en la primera década de Julio último.

Anoche se verificó sin novedad el encierro de los novillos-toros que se lidiaron el domingo por los niños sevillanos, y ocuparon el primer corral de la plaza.

Ha publicado el «Boletín oficial» una relación nominal de minas, cuya caducidad se ha declarado por el Sr. Gobernador, con expresión de las cantidades que adeudan y tipo a que han de subastarse. Todas radican en los términos de Lorca y Aguilas.

Por la Delegación de Hacienda se han resuelto las reclamaciones hechas contra sus cuotas de consumos del año último por los contribuyentes del extrarradio D. Francisco Pérez Díaz, D. Agustín Lorente Conesa, D. Francisco Pastor D. Salvador Hernández, D. Fulgencio Alemán, D. Francisco Navarro, D. Rufino García, D. José Sabater, D. José Saquero García, D. Francisco Vicente y D. Antonio Ballesta.

Por el cuerpo de serenos han sido detenidos tres sujetos por blasfemias. Este es un milagro de ese cuerpo que merece doble aplauso, por haber hecho algo bueno y por que pocas o ningunas veces se castiga aquí a los blasfemos.

La Junta de ordenación de pagos de clases pasivas, ha declarado a doña María de los Dolores y D. Eusebia Bolt y Gálvez, huérfanas de D. Manuel, con derecho a la pensión de Montepío de 500 pesetas anuales.

Las monedas de dos pesetas, falsas, que circulan en bastante número con perjuicio de los que se dedican al comercio en pequeña escala, son fáciles de distinguir a poco que se fije la atención, pues son del busto de Alfonso XII y cuyo del año 1879, cuyo número está bastante mal hecho y puede servir de guía para distinguir las de las piezas legítimas.

Los espadas Mazzantini y Guerrita con sus correspondientes cuadrillas, se hospedaron ayer en la fonda Universal.

En los días 4 y 5 de Octubre próxima se celebrarán juicios por jurados en la Audiencia de esta ciudad.

Es inexacto que el Gobierno releve la guarnición de Cartagena por la visita hecha al general Cassola, por la oficialidad de la misma.

Ha fallecido la Sra D.ª Antonia Villalba y Asensio; esposa de D. Francisco García y madre de los conocidos médicos D. Pedro y D. José Sentimos la pérdida de dicha Señora.

La compañía de Romea sigue recibiendo muestras de aprecio en todos sus funciones; anoche agradó mucho *El salto del pasiego*.

Ha llegado a nuestra noticia que anoche hubo tiros por Capuchinos; no hemos podido inquirir la certeza ni el motivo.

Luces eléctricas, diablillos, rompe-cabezas, estampas, aletuyas, soldados, romances, etc. San Cristóbal, 7.

**VIAJE**  
A LA TIERRA SANTA Y ROMA.  
Salida de Barcelona el 1.º de Octubre. El plazo para la expedición de pasajes se ha prorrogado hasta el día 15 del corriente mes de Setiembre.  
Detalles: Barcelona, Pórticos de Xitre, 10, 2.º 1.º

Se ha puesto en conocimiento del juzgado correspondiente, que el domingo a las cuatro de la tarde se hallaba Josefa García Lozano en el soto del río llamado de los Hernández cogiendo hojas de caña para cubrir los bigos chumbos de que es vendedora y se aparecieron José María Hernández (a) Peteta con una pistola y Antonio Hernández Carrilero (a) Robola con una escopeta, obligaron a que se tendiese en el suelo y la despojaron de 4 pesetas en calderilla que poseía como producto de la venta de su mercancía.  
Se han dado las oportunas órdenes para la captura de estos sujetos.

El Anuario del Comercio, de la Industria, de la Magistratura y de la Administración, ó Directorio de los 400,000 señas, abre el camino de los negocios y pone al productor en contacto con el consumidor.

A esta útil publicación que hace años viene editando D. Carlos Bailly Baillière, suscribe para la edición de 1890 D. Rafael Almazán. San Cristóbal, 7, a 15 pesetas hasta 1.º de Octubre y a 20 en pasando esta fecha.



Hemos recibido un ejemplar del número 16 de «La Estación», periódico de Modas para señoras, editado en idioma español. Contiene los 24 números, que se publican durante el año, más de 2,000 grabados en negro, patrones trazados y labores para señora. Las explicaciones, que dan el texto, son sumamente instructivas para las señoras siendo tal vez el único que en señale una manera práctica y sencilla el corte de las prendas y la ejecución de toda clase de labores.

Se publican dos ediciones sumamente baratas, una económica y otra de lujo con 36 figurines iluminados y 12 suplementos extraordinarios (trajes elegantísimos, alta novedad y bordados iluminados) a 13 pesetas por año la primera y a 21 pesetas la segunda.

Se suscribe en todas las librerías, en Madrid, calle del Príncipe, 14 en la Librería Gutenberg y en Murcia, S. Cristóbal, 7.

El núm. 11 del «Bordado Económico» que acabamos de recibir con toda puntualidad, nos hace muy simpático por sus sencillos y elegantes dibujos.

Por poco precio y con ventaja en el pago, lo pueden adquirir las señoras Profesoras siendo sus dibujos un gran auxiliar para las escuelas que necesitan dibujos y labores para bordar.

Mediante un sello de 15 céntimos, remite un número de muestra, la Administración Escudillers, 46, principal, Barcelona.

Estampas de Ntra. Sra. de la Fuensanta a 35 céntimos, magníficamente grabadas, calle de San Cristóbal, 7.

También las hay grandes a una peseta una.

Los suscritores al tomo Murcia y Albacete, que lo habían pedido encuadernado, lo tienen ya a su disposición, calle de San Cristóbal, 7; así como todos los demás que quieran adquirir esta importante y útil obra.

**Colas viriles.**  
No se tiene ciertamente que formular promesas ni escribir augurios sobre este acreditado específico: por la razón de que tienen historia, son conocidas, probadas, han derramado bien y tienen propagandistas agradecidos y esto exime de toda ponderación. Los médicos especialistas las recetan, corporaciones las apadrinan, la prensa los encomia y el periódico «Revista Médica» les dedica un número entero ¿qué más? Sepa, sin embargo, el público, que son un reconstituyente poderoso, un analéptico de primera fuerza. Se venden en todas partes, y en las principales farmacias y droguerías del orbe. Valen sólo seis pesetas, y pueden adquirirse recitando su importe en sellos ó libranza al Instituto Celular, Ferraz, 66, Madrid. Abren el apetito siempre. Curan la impotencia. Hacen fecundas a las señoras. Son grandemente estomacales. Curan la parálisis. La sordera si esta es debida a la parálisis del nervio acústico; la ceguera si reconoce por causa la parálisis del nervio óptico, y el asma, si el gran simpático es asténico. La espermatorrea la contienen siempre. Lá cortan enseguida.

Y, en fin curan todas las dolencias medulares, incluso la tabidez.

**Dictamen Académico.**—Este específico es ciertamente de los buenos, y produce resultados incogables, si se usa simultáneamente con el Fluido Vital.

Consultar por carta al Doctor Audt, Ferraz, 66—Madrid. Los medicamentos, se remiten por correo, previo envío de su importe al Instituto Acad. Madrid, en sellos ó giro. 3—40 ls.

**PREPARACION PARA INGRESO** en el cuerpo administrativo de Ferrocarriles Calle de Algezares, núm. 27.

**GUIA DE PARIS Y SUS CERCANIAS** Ya hay ejemplares, San Cristóbal, 7.

El único remedio contra la pérdida de fuerza, la anemia, la clorosis, el empobrecimiento de la sangre, es el Hierro. La primera condición para obtener un rápido resultado es hacer uso de una preparación que se asimile inmediatamente y sin alteraciones al estómago. El Hierro Bravais reúne absolutamente todas estas cualidades.

**PRECIOS DE INSERCIÓN.**—Anuncios: uno ó dos días, 5 céntimos línea, por tres ó cuatro 3 céntimos; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan en líneas de tipo, ocho a una columna. Reclamaciones, remitidos y anuncios oficiales, a 10 céntimos línea; comunicados desde 25 céntimos adelante.  
A los suscritores se rebaja el 25 por 100; pago: el día de la publicación.

# DIARIO DE AVISOS.

**Anuncios de defunción ó funeral.**  
A una columna 7 pta. en la 1.ª y 3 en a 4.ª página.  
A dos columnas 12  
Mayor tamaño a precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100.—Gratis a los que imprimen las esquelas en nuestra imprenta.

**Almanaque.**

**Setiembre, 30 días.**

Domingo	1	8	15	22	29
Lunes	2	9	16	23	30
Martes	3	10	17	24	31
Miércoles	4	11	18	25	
Jueves	5	12	19	26	
Viernes	6	13	20	27	
Sábado	7	14	21	28	

Sábado 7 SALIDA PUERTA.  
Sol 5 33 a. 6 23 t.  
Luz 4 20 t. 1 43 m.

**GRAN DEPÓSITO DE PERFUMERIA EXTRANJERA**  
Especialidad en jabones, esencias, cosméticos, polvos de flor de arroz, velutinas, vinagrillos, pomadas y las acreditadas cremas de Orixa, de Smuón y de Charles Fay.  
**PRECIO SIN COMPETENCIA**  
**BAZAR VENECIANO**  
PRINCIPE ALFONSO 16

**MELANOGENE**  
tintura excelente  
DE DIQUERMARE AINÉ.  
Tinta al minuto el cabello y la barba sin manchar la piel. Es superior a todas las empleadas.  
Caja para negro, 7-50 pesetas, calle de San Cristóbal, 7.

**HUESPEDES** Se admiten dos ó tres caballeros, que serán muy bien servidos, y a precios económicos. Durán razón, calle de V.ctorio, número 15.

**DENTICINA INFALIBLE**  
Preguntada a millares de madres y os dirán que han curado a sus pequeños en la agonía, que los veían espirar, y les han salvado con estos polvos prodigiosos. No hay niño que muera de la dentición si los usa, por mal que se encuentre; hacen brotar la baba suprimida, cortan la diarrea que les angustia, les quitan las erupciones de la boca que les molesta, les arregla el estómago, les hace arrojar la flema, impide los ataques de alferencia, y por fin atiende a todos los accidentes que ocurren en la dentición penosa y difícil. brota de fuertes dentaduras. Caja para seis días cuesta 12 reales, y se remite por 2 reales más. Madrid, calle Sacramento, 2, botica de Fernández Izquierdo, y al por mayor plaza de la Villa, 4, laboratorio de F. Izquierdo, Madrid; en todas las boticas y droguerías de Murcia y Cartagena y particularmente en esta capital Ferrer y hermanos, y en las principales farmacias y droguerías. ASEGURARSE QUE SEAN LEGÍTIMAS DE FERNÁNDEZ. PUES HAY QUIEN LAS IMITA.

## Boletín religioso.

**Santoral.**—Mañana: sta. Regina vg. y mr.

**Jubileo.**—Mañana: en la iglesia de S. Pedro y se aplica por D. Cesario Oñate D.ª Mercedes García, sus padres y hermanos, misas de medias horas, y en la de las Cañinas por D.ª María Teresa Riquelme, misas de medias horas.

## Espectáculos.

**TEATRO ROMÁ.**  
Función para esta noche a las 8 y media.—La zarzuela en 3 actos: *La conquista de Madrid*

**CIRCO ANILLOTTI.**—Plano de San Francisco frente a la Audiencia.  
Función para hoy por la compañía acrobata, gimnástica, cómica y equilibrista. A las 9 de la noche.

## ANUNCIOS.

**ANUNCIO**  
El bazar Clausei, se traspasará con permiso del dueño de la casa en 45.000 reales, con todas las existencias de géneros que en él hay Anaquelaria y demás utensilios del establecimiento.  
El local no puede ser mejor y punto céntrico; lleva 23 años de existencia y susceptible de muchas mejoras en unas manos entendidas.  
Pago al contado.  
**CLAUSEL**  
CALLE DE LUGAS  
ACCESORIO AL TELEGRAFO.

**BANOS DE SAN ANTONIO** Este acreditado y cómodo establecimiento, situado en la céntrica calle de la Fuensanta, con cómodas y curiosas pilas, grandes y comunes, con cuartos independientes ó con comunicación; se hallan abiertos desde 1.º de Junio.

**PRECIOS**  
Un novenario, con ropa, 10 pesetas y sin ella 7-50.  
Un baño con ropa, 1-25 pesetas y sin ella 1.  
Hay baños de ducha y especiales para los que los necesiten.

## LA ILUSTRACION

ESPAÑOLA Y AMERICANA  
Revista Especial de Bellas Artes, Literatura y Actualidades (AÑO XXX)

Publicanse al mes cuatro números de 16 páginas, ocho de ellas con selectos grabados, debidos al lápiz y al buril de nuestros mejores artistas. Cuando las circunstancias de la actualidad lo exigen, se distribuyen **Suplementos**, gratis para los **Sres. Suscritores**.

**PRECIOS DE SUSCRICION.**  
MADRID:  
Un año, 35 pesetas.—Seis meses 18 pesetas.—Tres meses 10 pesetas.  
PROVINCIAS:  
Un año, 40 pesetas.—Seis meses, 21 pesetas.—Tres meses, 13 pesetas.  
ADMINISTRACIÓN. CARRETAS, 12 MADRID.  
Calle de Zoco, núm. 5, en Murcia, se sirven los pedidos.

## ROB BOYVEAU-L'AFFECTEUR

Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liqueur, Impétigo, Gota, Reumatismo

**ROB BOYVEAU-L'AFFECTEUR**  
DE YODURO DE POTASIO  
cura los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Gomas, Exostosis, así como el Linfatisimo, la Escrofulosa y la Tuberculosis.—EN TODAS LAS FARMACIAS.  
En París, Casa J. FERRÉ, Pº, 102, rue Richelieu, Sº de BOYVEAU-L'AFFECTEUR.

## NO MAS HERPES

La pomada y esencia anti herpética de Bolla preparada por el Dr. Borrell curan de un modo prodigioso las herpes y demás enfermedades de la piel, por inveteradas que sean. Son tan eficaces las virtudes de estos remedios, que se han curado con ellos personas que tenían muy arraigadas las herpes y que cada verano tenían que tomar baños y aguas sulfurosas sin lograr su curación.—Se venden en las principales boticas y droguerías de Murcia.

Los pedidos han de dirigirse a **Borrell Hermanos**, Asalto, 52, Barcelona.

## NEURALGIAS

**Píldoras del Doctor Moussette**

Las VERDADERAS PÍLDORAS MOUSSETTE calman y curan las Neuralgias más rebeldes, la Jaqueca, la Gastralgia, la Ciática, y las Afecciones reumáticas agudas y dolorosas que han resistido a todos los demás remedios.

Las VERDADERAS PÍLDORAS MOUSSETTE deben tomarse en las comidas. El primer día se tomarán tres, una por la mañana, una al medio día y otra por la noche. Si no se encuentra alivio, se tomarán 4 píldoras el segundo día, dos por la mañana, una por la tarde y una por la noche. No se deben tomar más de cuatro píldoras diarias.

Exíjanse las Verdaderas Píldoras Moussette de Clin y Cia que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.

PARIS — CASA CLIN Y CIA — PARIS

**TARJETAS DE VISITA.**  
Se hacen en la imprenta de este periódico, desde el infimo precio de 2 pesetas el 100 en adelante.  
Imprenta de LA PAZ

En cours de publication dans

## LE JOURNAL DU DIMANCHE

Recueil littéraire illustré paraissant chaque semaine

### LE TORPILLEUR 29

Roman de mœurs maritimes, par PIERRE MAEL.  
Illustré par PAUL DESTEZ

### LA DERNIERE NUIT D'HELOGABALE

Conte romain, par LOUIS JOURDAN  
Illustré par PAUL DESTEZ

### LES FILLES DU BOËR

Par Alfred de Bréhat

10 cént. le numero de 16 pages chez tous les libraires

ABONNEMENTS: Départements, 1 an, 8 fr.—6 mois, 4 fr.  
Pour tous les pays faisant partie de l'Union postale  
1 an 8 fr. 50.—6 mois 4 fr. 25  
Ou peut s'abonner sans Frais dans tous les Bureaux de Poste

La Collection du Journal, qui se compose actuellement de 62 vol., forme une **Véritable Bibliothèque**, renfermant plus de 750 Romans des meilleurs Ecrivains contemporains.

La facilité que nous offrons a nos Abonnés et a nos lecteurs de prendre cette Collection en plusieurs fois, leur permet d'acquérir, sans déboursé apparent, les romans les plus importants de nos principaux auteurs.

NOTA.—Toute commande doit être accompagnée de son montant en mandat-oste á l'ordre de M. l'Administrateur

Primes gratuites offertes a tous les Abonnés directs

Envoi franco sur demande affranchie d'un numero spécimen et du catalogue.

Se suscribe calle de S. Cristóbal, 7, Murcia.

## Extracto compuesto de Zarzaparrilla

del **Dr. Ayer**  
MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona.

Cura radicalmente la escrófula, herpes, erupciones, lagas, enfermedades humorales y todas las afecciones de la piel por crónicas y rebeldes que sean. Purifica la sangre y vigoriza el sistema. Tomada a tiempo y con constancia, evita los ataques apopléticos y todas las enfermedades que tienen su origen en la fuerza y superabundancia de la sangre. Las eminencias médicas la prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparada por el **DR. J. C. AYER Y CA., LOWELL, MASS., U. S. A.** Agentes generales en España, VILANOVA HERMANOS Y C.ª, Barcelona